



La provincia registra un caso de maltrato familiar al día

R. S.

La Universidad Pablo de Olavide fue ayer la sede de las XIII Jornadas de la Asociación Escuela Cultura de Paz para formar en valores que se celebraron con la colaboración de Meridianos, organización de referencia para jóvenes en ámbito nacional que trabaja para favorecer su integración social y laboral.

En las jornadas participaron, entre otros, el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, y las fiscales de menores en Sevilla, Teresa Vidal e Isabel Vázquez, que trataron sobre las relaciones paternofiliales en la sociedad actual y las principales problemáticas existentes entre padres e hijos.

Según las fiscales de menores de Sevilla “en la provincia se produce un caso al día de maltrato familiar, es decir, podemos estar hablando de que el 5% de los casos de media al día provienen de delitos de maltrato familiar”. Teresa Vidal apuntó que “la tendencia de los últimos años es ascendente en estos casos” y trató sobre las principales causas que las provocan: la pérdida del principio de autoridad o las consecuencias de familias desestructuradas –la mayoría de las veces por situaciones de rupturas–, “que ha conllevado a la quiebra de valores y principios”, apunta Vidal.

La fiscal de menores de Sevilla destacó “la importancia que tiene en estos casos las políticas donde hagan partícipes a los padres, con terapia familiar, ya que ello evita la reincidencia en los casos de menores de maltrato familiar”. “La mayoría de los casos son de entre 14 hasta cumplir los 18 años, con independencia del sexo y de cualquier procedencia social”, añadió.